



Adjudicación (procedimiento negociado sin publicidad) de las obras de
**“ACTUACIONES PARA MEJORA DE PROTECCION EN EL MUELLE DE LEVANTE
DEL PUERTO DE ALMERIA”**

Almería, 7 de marzo de 2014

La Presidencia de la Autoridad Portuaria de Almería, de conformidad con la propuesta de la Dirección, y con lo establecido en las Normas y Condiciones Generales de Contratación de Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias (Orden FOM/4003/2008, de 22 de julio, modificada por la Orden FOM/1698/2013, de 31 de julio), ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación de **“ACTUACIONES PARA MEJORA DE PROTECCION EN EL MUELLE DE LEVANTE DEL PUERTO DE ALMERIA”** a **JARQUIL GLOBAL, S.L.** en la cantidad de 113.726,69 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de tres (3) meses.